



**Cuestión 1A del
Orden del Día:**

Situación actual y prioridades regionales

**APROBACIÓN DEL PLAN REGIONAL CAR/SAM
DE NAVEGACIÓN AÉREA VOL. III - VERSIÓN INICIAL**

(Nota presentada por Secretaría)

RESUMEN	
<p>Esta nota informativa resalta la importancia de la Planificación de navegación aérea basada en performance (PBA) que se soporta en las herramientas del Plan Mundial de navegación aérea (GANP), y se despliega en el Volumen III del RANP CAR/SAM, facilitando la toma de decisiones costo-eficientes para implementar soluciones que optimicen el rendimiento del sistema.</p> <p>Se presenta la situación de la versión inicial (versión 0) del Volumen III del RANP CAR/SAM, aprobada en noviembre del 2022 por GREPECAS 20. De acuerdo a la respectiva Conclusión, se insta a los Estados a que implementen equipos de trabajo para desarrollar actividades de recopilación de datos y gestión de indicadores KPIs del GANP como base para poblar los datos de las Tablas de planificación del Vol. III, con asistencia de la Secretaría.</p>	
<p>Referencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Plan Mundial de Navegación aérea de la OACI (GANP)• Informe de la Reunión GREPECAS/20 (Salvador, Bahía, Brasil, 15 al 18 de noviembre de 2022)	
<p>Objetivos Estratégicos de la OACI:</p>	<ul style="list-style-type: none">- <i>Capacidad y Eficiencia</i>- <i>Seguridad Operacional</i>- <i>Desarrollo Económico</i>- <i>Protección del medio ambiente</i>

1. Introducción

1.1 El Plan Mundial de Navegación aérea (GANP) contiene métodos y herramientas para desarrollar la planificación basada en performance. Se identifican las brechas y oportunidades de optimización de la performance del sistema y se identifican posibles soluciones a ser implantadas. Se debe medir la mejora de la performance a través de indicadores (KPI) y de acuerdo a los plazos definidos, con lo cual se evalúa permanentemente el estado de la implantación y se genera un proceso iterativo.

1.2 La segunda capa (nivel) del GANP se despliega en el Volumen III del Plan Regional de navegación aérea (RANP CAR/SAM), el cual esta concebido para apoyar la toma de decisiones para la planificación, asignación de recursos económicos e implantación de servicios básicos y mejoras operacionales, de manera escalable y costo-eficiente, para cubrir ambiciones de rendimiento identificadas.

Al mismo tiempo, se garantiza la interoperabilidad de los sistemas y la armonización de los procedimientos a nivel regional e interregional.

1.3 Durante la Reunión GREPECAS 20 (Salvador, Bahía, Brasil, 15 al 18 de noviembre de 2023) se reseñó que la OACI conformó un Grupo de Trabajo interregional para la aplicación de una Plantilla estandarizada para el Volumen III del RANP CAR SAM, con enfoque basado en el rendimiento. Como resultado de ese Grupo de trabajo, se constituyó un proyecto piloto en las regiones CAR/SAM, con el objeto de facilitar la implementación de este documento en todas la Regiones de OACI.

2. **Discusión**

2.1 La Secretaría del GREPECAS en el periodo 2019 - 2022 ha realizado actividades con los Estados/Territorios y Organizaciones para difundir la Plantilla propuesta por la OACI y reforzar los conceptos de la planificación basada en performance, con la finalidad de construir el Volumen III del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM.

2.2 Como parte de las actividades para la elaboración del Vol. III, la Secretaría había observado la necesidad de fortalecer, primeramente, los Vol. I y II del RANP para posteriormente trabajar en la formulación del Vol. III del RANP CAR/SAM.

2.3 La Secretaría, una vez culminada el proceso de revisión y actualización de los Vol. I y II, ha trabajado en la formulación del Vol. III del RANP, trabajando con una Plantilla formulada por la OACI, dando cumplimiento a la Recomendación 4.5/1 literal d) de la AN-Conf 13.

2.4 En este proceso, mediante Talleres y teleconferencias, se han identificado oportunidades de mejora para el texto de la Plantilla y para las Tablas de planificación, incluyendo propuestas de nuevas columnas y textos aclaratorios, de manera que permitan asociarlos con los conceptos del GANP, así como facilitar la interacción de los planificadores con las herramientas (tutoriales, catálogos, cuadros de mando, AN-SPA, etc.), suministradas en el sitio web del GANP.

2.5 La Reunión GREPECAS 20 tomó nota que, luego de un trabajo de tres años entre Estados y la Secretaría, se formuló la versión inicial del Vol. III del RANP CAR/SAM. Luego de revisar el contenido de la versión, GREPECAS 20 decidió aprobarla mediante la Conclusión GREPECAS/02/07 que se muestra en el **Apéndice** de la presente nota. El Vol. III se encuentra incluido en el informe de la citada reunión, disponible en el siguiente link:

<https://www.icao.int/NACC/Pages/meetings-2022-grepecas20.aspx>

2.6 Resulta de extrema importancia reseñar el párrafo c) de la Conclusión, el cual insta a los Estados a que implementen equipos de trabajo para desarrollar actividades de recopilación de datos y gestión de indicadores KPIs del GANP como base para poblar los datos de las Tablas de planificación del Vol. III, con asistencia de la Secretaría.

2.7 La Secretaría, en enero 2023, ha iniciado tareas con dos administraciones para llevar a la práctica el método de seis pasos para la planificación basada en performance en las Regiones CAR/SAM y completar el proceso de población de datos de los Estados /Territorios y, por ende, la Gestión del Volumen III.

2.8 En efecto, la Secretaria está a disposición para programar actividades con todos los Estados este año, siendo un trabajo progresivo que requiere reforzar las capacidades de las administraciones para

gestionar datos e indicadores KPI, a la vez que necesita de recursos asignados por las Administraciones para sus equipos de trabajo multidisciplinarios.

3. **Acción sugerida**

3.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información presentada.

Apéndice. - Conclusión GREPECAS/20/07

<p>CONCLUSIÓN GREPECAS/20/07</p>		<p>APROBACIÓN DE LA VERSIÓN INICIAL (VERSIÓN 0) DEL VOLUMEN III DEL ANP CAR/SAM, Y SIGUIENTES ACCIONES PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN BASADA EN PERFORMANCE</p>	
<p>Qué:</p> <p>GREPECAS;</p> <p>a) Apruebe la versión inicial (versión 0) del Volumen III del ANP CAR/SAM (Apéndice B del informe), formulado en base a la Plantilla del consejo de OACI, y alineado a la Recomendación 4.3/1, literal d), de la AN-Conf 13; y</p> <p>b) Apruebe el Programa para la gestión del Volumen III del ANP CAR/SAM, que permita la implantación sostenible de la planificación basada en performance.</p> <p>Los Estados:</p> <p>c) Implementen equipos de trabajo para desarrollar actividades de recopilación de datos y gestión de indicadores KPIs del GANP como base para poblar los datos de las Tablas de planificación del Vol. III, con asistencia de la Secretaría.</p>		<p>Impacto esperado:</p> <p><input type="checkbox"/> Político / Global</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Inter-regional</p> <p><input type="checkbox"/> Económico</p> <p><input type="checkbox"/> Ambiental</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Técnico/Operacional</p>	
<p>Por qué:</p> <p>Para llevar a la práctica el método de seis pasos para la planificación basada en performance en las Regiones CAR/SAM y completar el proceso de población de datos de los Estados /Territorios y, por ende, la Gestión del Volumen III.</p>			
<p>Cuándo:</p> <p>a) de inmediato</p> <p>b) reporte para la CRPP/05</p> <p>c) reportar en GREPECAS/21</p>		<p>Estado: <input checked="" type="checkbox"/> Válida / <input type="checkbox"/> Invalidada / <input type="checkbox"/> Finalizada</p>	
<p>Quién: <input checked="" type="checkbox"/> Estados <input checked="" type="checkbox"/> OACI <input type="checkbox"/> Otros:</p>			